

ACCIONES DE COOPERACIÓN COLOMBIA/ARGENTINA

El Director Nacional de Gestión del Riesgo se reúne con autoridades del país austral, en el marco del Memorándum de Entendimiento entre la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la Comisión Cascos Blancos de la República de Argentina.

Bogotá D.C. 22 de noviembre de 2013. Los días 28 y 29 de noviembre, el director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, realiza en Argentina una Ronda de Diálogo con los actores gubernamentales que conforman el Sistema de Respuesta a Desastres y Emergencias y la Coordinación Humanitaria Internacional de esta Nación.

En este momento, en el Palacio San Martín, en Buenos Aires, el Directivo Nacional colombiano se reúne con las cabezas de las carteras argentinas de Relaciones Exteriores y Culto, Defensa, Seguridad, Salud, Desarrollo Social, Interior, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, como también con los directivos del Sistema Provincial de Protección Civil de la capital nacional, el Equipo Argentino de Antropología Forense, Consejo Nacional de Bomberos Voluntarios y la Cruz Roja Argentina.

De igual manera, el 29 de noviembre el Director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se dirigirá hacia la ciudad de Santa Fe, donde recorrerá algunos lugares relacionados con acciones específicas a temas misionales de emergencias y desastres, por ser ésta considerada una ciudad resiliente.

Memorándum de Entendimiento Colombia/Argentina

Durante 2013, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia firmó un Memorándum de entendimiento con la Comisión Cascos Blancos de la República de Argentina, para lo cual el Embajador de Argentina en Colombia, Gabriel Fuks, visitó las instalaciones de la Institución adscrita a la Presidencia de la República de Colombia.

El documento de cooperación internacional tiene el objeto de implementar actividades para fortalecer las capacidades de las instituciones en Gestión del Riesgo, tanto en Argentina como en Colombia, lo que favorece la aplicación de los mandatos de los dos países de reducción, mitigación, respuesta y recuperación ante desastres, lo mismo que intercambiar información científica y técnica para desarrollar procesos conjuntos.

Se definieron en este Memorándum cuatro líneas de acción: Equipos de Búsqueda y Rescate, Manejo de Alojamiento Temporales, Voluntariado y Ciudades Resilientes, en el marco de las cuales se definirán protocolos, se intercambiará material y se plantearán hojas de ruta específicas.

Redactó: Sandra Calvo Pinzón – [3142010582](tel:3142010582) –
[3202376139](tel:3202376139), sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co

Comunicado de Prensa No.

